



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. 1171 -2014/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 31 DIC 2014

VISTO: La Carta presentada por César Huiza Paytán; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 836-2013/GOB.REG. HVCA/GGR, de fecha 16 de setiembre del 2013, se designó al Lic. César Huiza Paytán en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo II de la Oficina de Desarrollo Humano del Gobierno Regional Huancavelica, la misma que deviene pertinente dar por concluida al 31 de diciembre del 2014;

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Resolución Ejecutiva Regional N° 507-2011/GOB.REG.HVCA/PR;

## SE RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA**, con efectividad al 31 de diciembre del 2014, la designación del Lic. César Huiza Paytán en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo II de la Oficina de Desarrollo Humano del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado por Resolución Gerencial General Regional N° 836-2013/GOB.REG. HVCA/GGR, de fecha 16 de setiembre del 2013, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**ARTICULO 2°.- PRECISAR** que el Lic. César Huiza Paytán, previa las formalidades de Ley, cumplirá con realizar la Entrega de Cargo, conforme a las disposiciones señaladas en la Directiva N° 016-2008/GOB.REG. HVCA/ORA-OPER/OREI: "Normas y Procedimientos para la Entrega-Recepción de Cargo de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 378-2011/GOB.REG.HVCA/GGR.

**ARTICULO 3°.- NOTIFICAR** el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina de Desarrollo Humano e Interesado, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

Ing. *Ciro Saldevilla Huayllani*  
GERENTE GENERAL REGIONAL